



Arauca, Arauca, veinticuatro (24) de agosto de dos mil diecisiete (2017)

RADICADO: 81-001-33-31-001-2016-00115-00
DEMANDANTE: MARÍA OLIMPIA PINZÓN LUENGAS
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Procede el Despacho a realizar aplazamiento de la audiencia inicial que se encontraba programada dentro del proceso de la referencia para el día primero (1) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) a las tres de la tarde (03:00 p.m.), en atención a que en dicha fecha, el suscrito Juez Primero Administrativo de Arauca se encontrará en comisión de servicios para asistir al XXII ENCUENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO "ENCUENTRO DEL BICENTENARIO", que se realizará en la ciudad de Bogotá.

En consecuencia, es necesario reprogramar la aludida diligencia para el día viernes diecinueve (19) de enero del año dos mil dieciocho (2018) a las tres de la tarde (03:00 p.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

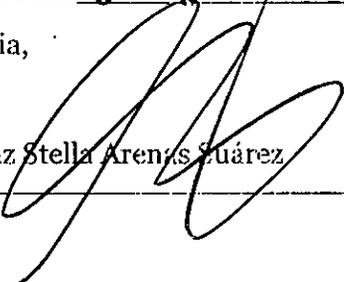

JOSÉ HUMBERTO MORA SÁNCHEZ
Juez

Juzgado Primero Administrativo de
Arauca

SECRETARÍA.

El auto anterior es notificado en estado
No. 124 de fecha 25 de agosto de 2017.

La Secretaria,


Luz Stella Arenas Suárez